

PROGRAMA DEL SEMINARIO DE INTEGRACIÓN TEORÍA-PRÁCTICA:

ASIGNATURA:

TRABAJO SOCIAL EN LOS EQUIPOS DE TRATAMIENTO FAMILIAR (Intervención en infancia y familia)

Curso 2023-2024

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|--|---|-------|---|----------|--|
| Prácticas y Trabajo Fin de Grado | Prácticas Externas en Organizaciones Sociales | 4º | 7º y 8º | 1,5 | Seminario integración teoría- práctica |
| PROFESORES | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <ul style="list-style-type: none">EULALIA DELGADO MATA | | | HORARIO DEL SEMINARIO: Viernes de 18:00 a 20:00 horas , Aula 23 (4 y 18 de Noviembre, 2 y 16 de diciembre, 3, 17 y 31 de marzo) Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales Facultad de Trabajo Social C/ Rector López Argüeta sn 18071 Granada Correo electrónico: eulaliadelgado@ugr.es Despacho nº 23, planta baja, FTS Tfno.: | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS* | | |
| | | | Viernes, de 16h a 18h. Despacho 23 Viernes, de 20h a 21h (virtual) | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Trabajo Social | | | | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| | | | | | |



* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- 1.- INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR
- 2.- MODALIDAD DEL PROGRAMA:
 - Tratamiento a familias con menores situación de riesgo social.
 - Tratamiento a familias para posibilitar la reunificación familiar.
- 3.- PROCESO DE TRATAMIENTO: FASES.
- 4.- TRABAJO SOCIAL EN LOS EQUIPOS DE TRATAMIENTO FAMILIAR
- 5.- UTILIDAD DE LA HOJA SIMIA
- 6.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. INTRODUCCION AL “VALORAME”.
- 7.- APROXIMACIÓN A LA INTERVENCIÓN FAMILIAR
- 8.- SUPUESTOS PRACTICO.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

- Programa de Tratamiento Familiar, Manual de referencia de los Equipos de Tratamiento Familiar (2007) , Dirección General de Infancia y Familia , Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social. Junta de Andalucía.
- Procedimiento de Actuación ante Situaciones de Riesgo y Desamparo de la Infancia y Adolescencia en Andalucía (SIMIA) (2020). Dirección General de Infancia de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.
- Escudero, V y Friedlandr, M. L. (2019) Alianza Terapéutica con Familias. Como Empoderar al cliente en los casos difíciles. Herder Editorial, S.L, Barcelona.
- Loizaga, F. Coordinador (2016) Evaluación del apego-attachment y los vínculos familiares. Instrumentos para el diagnóstico familiar en la infancia y adolescencia. Editorial CCS.
- Fernández García, T. y Ponce de León Romero, L. (2012) .Trabajo Social con Familias Ediciones Académicas, Uned.
- Escudero, V (2020) Guía práctica para la intervención familiar 2ª Edición ampliada. Junta de Castilla y León.
- Martínez de Mandojana Valle, I. (2021) Pero a tu Lado de la parentalidad positiva a la crianza terapéutica. El Hilo Ediciones, Madrid.

LEGISLACIÓN BÁSICA

- Orden de 30 de julio de 2019, por la que se aprueba el formulario normalizado de la hoja de notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia. (BOJA Número 149 - Lunes, 5 de agosto de 2019).
- Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía (BOJA Número 146 - Viernes, 30 de julio de 2021).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (BOE núm. 134, de 05/06/2021).
- Decreto 100/2022, de 7 de junio, por el que se regula el Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección. (BOJA núm.110 de 10/06/2022)

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Moreno-Torres Sánchez, J. (2015). Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia. Guía para Profesionales y agentes sociales. Save de Children.
- Horno Goicoechea, P y Romeo Biedma, F.J. (2011). La Regla de Kiko. Guía Didáctica para educadores. Madrid, Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil.
- Regalado, J. (2022). El trabajo social clínico es legítimo. Letrame S.L. Editorial,
- Martínez de Mandojana Valle, I. (2017) Profesionales portadores de oxitocina. Los buenos tratos profesionales. El Hilo Ediciones, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Observatorio de la Infancia de Andalucía. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx>

Revista Nº 90 Intervención Social con Infancia y Familia. Consejo General de Trabajo Social. 2010 https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/revista_digital/publicas/no_90_intervencion_social_con_infancia_y_familia/

“La regla de Kiko”, un libro infantil para prevenir la violencia sexual contra los niños. <https://ciudadasamigas.org/la-regla-de-kiko-un-libro-infantil-para-prevenir-la-violencia-sexual-contra-los-ninos/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Exposición de los contenidos más relevantes de cada uno de los temas abordados en el seminario.
- Dinámicas y ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos.
- Coloquios y/o talleres de profesionales afines a la materia impartida.
- Uso de recursos audiovisuales.
- Tutorías individuales.

EVALUACIÓN

Para la calificación de APTO:

Asistencia y participación en las actividades desarrolladas en el aula.

Actividades en relación a supuestos prácticos, utilizando instrumentos de evaluación, notificación, toma de decisiones, ...

Elaboración de un ensayo relacionado con el contenido del seminario.

La evaluación del seminario teórico-práctico es continua, siendo obligatoria la asistencia al 80% de las clases.

El alumnado no presencial entregará un trabajo final sobre los Equipos de Tratamiento Familiar, de un material facilitado por parte de la profesora y entregará puntualmente los supuestos prácticos que se trabajen en el aula.

El no cumplimiento de alguno de los apartados anteriores dará la calificación de NO APTO.

Para la calificación de APTO CON MENCION se tendrá en cuenta la participación en el seminario, la entrega puntual de ejercicios, la calidad del ensayo así como una actividad complementaria que se acuerde con la profesora.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

